

~~Se mandaron que se hiciera la cobranza del impuesto~~

financiado del at de mayor y de la villa / y el señor alcaide mayor sea lo por su fiador e idem zote
o m n / nada se le capotez la libdad mando que se le me que
y nese de luy para la dicha finca

y a del castillo de Jo gnea Cab^{so} de sol ten se la parte que
aerto abdad le con viene de las penas de compe y guerra
de sol to grande no atada se por bly la que se fegnero o e
los Caballeros y el señor alcaide mayor nese en que
se sacre la parte que aerto abdad le con viene un firme
ala hora de nanco y se curuya que en este caso a doze lo que
la abdad le viene de parte y de como lo pidy fegnero se
me mande dar por testimo mo por pe dillo en su tiempo y
lugar

Se mande de antezas de Jo que se fegnero y fegnero lo por
que a del castillo se fegnero

~~Se mandaron que se hiciera el señalamiento~~

Se hizo un desñ
de bestios

Se mandaron que se hiciera a fin de bestios y natio m e m z s que
a de abaz de las l d r y o de un año que se cumpra el dia
de san tñ a n mo vendi o de este pre sente año y nes se ab
ledo por los medi cinas que da de balde a los pobres de luy
putales de esta abdad y que se le de el b r a m e n t o por que
mayudo le paga por sustencas

Se mandaron que se hiciera el lunes a del ante de de la
de hasta los quatro de la tarde que se f r a m de a r e z o r e
dos los de mos que fueren no bly e a d a n e n t o t e n e a n c o m o
los fueren n o m a n d o y o r i m e s m o que los contadores as
t o n a l a s d i d a s c u e n t a s a l o d i d a u r a p e n o d e s e i s m i l m
por tercia parte de un aador e a m o r y t r e s

Alcaldes
castillos
Diego de
invento
Indiferente
Hadi...

Se pasaron ante m... lo pedo
muy na...

